COMEDIA FAMOSA.

LOS ZELOS HASTA LOS CIELOS, Y DESDICHADA ESTEFANIA.

DE LUIS VELEZ DE GUEVARA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Emperador Don Alonso Octavo.	*Fernan Ruiz de Castro.*
Don Sancho, Principe de Castilla.	*El Conde Don Vela.*
Blanca, Princesa de Castilla.	*Ximen, criado.*
Estefanis, hija del Emperador.	*Ordoño.*
Fortuna, dama.	*Mudarra.*
El Almirante de Castilla.	*Lebrèl, criado.*
El Condestable de Castilla.	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

Sale el Conde Don Vela, y Fernan Ruiz de Castro, cada uno por su parte mirando à un balcon, que estarà puesto en alto.

Cond. QUé hermosa nevada mano
es la que en aquel balcon
hace sola ostentacion
de su dueño soberano?
Mano es de relox humano,
que señala sin mudanza
al bien, que ninguno alcanza,
con yelo, con arrebol,
instantes de vida al Sol,
y siglos à la esperanza.

Fern. Què hermosa mano es aquella,
que de aquel balcon asida,
sirve (dando al hierro vida)
à muchas vidas de estrella?
que blanca vandera bella
pregonando està, rezelo,
contra las almas, y el Cielo,
y en favor de amor, y Abril,
paz à incendios de marfil,
y guerra à rayos de yelo.

Cond. Sobre el dorado balcon
de la antecamara està
haciendo terrero yà
à quantas Estrellas son.
Fern. Con hermosa presumpcion
la antecamara hermosea
sobre este balcon. *Cond.* No crea
con ella el Sol competir,
que con su blanco zafir
la misma beldad es fea.
Cond. Una pintura dexò
caer aora. *Fern.* Un retrato
el cristal menos ingrato
à la tierra dispensò.
Cond. El favor gozarè. *Fern.* Yo
esta empressa he de gozar.
Vàn ambos à un mismo tiempo à coger el retrato.
Cond. Què es esto? *Fern.* Conde, llevar
este naype, con quien creo
que podrè de mi deseo
todas las suertes lograr.
Cond. Fernan Ruiz, para mì
se ha dirigido este bien.
Fern. Conde Don Vela, tambien,
por quien soy, le merecì.
Cond. Mio ha de ser. *Fern.* Serà assi.
Rompe el retrato por medio.
Cond. Què notable atrevimiento!
Assomase Fertuna al balcon.
Fort. No surtiò mi pensamiento
efecto en esta ocasion,
retirome del balcon
hasta el logro de mi intento.
Cond. Fernan Ruiz, yo he menester
essa mitad. *Fern.* Conde, yo
emprendo lo mismo, y no
puede yà dexar de ser.
Cond. A mi os quereis oponer?
Fern. Oponerme quiero à vos,
y à todo el mundo, por Dios.
Cond. Pues yo à solas, Castro, trato
de que no quede el retrato
repartido entre los dos.
Fern. Esso es lo que yo procuro,
Don Vela, que esta espada,
hecha à nunca sufrir nada,
y la està temblando el muro
del Alarbe, mal seguro
con el pendon Castellano:
quando la vuestra, lozano
Conde, tras estas almenas
tan doncella està, que apenas
la ha tomado una mano.
Cond. Fernan Ruiz, si adelantado
con bizarras pretensiones,
para tan locas razones
de Palacio haceis sagrado,
yo dexarè castigado
vuestro loco pensamiento
dentro del mismo aposento
del Rey, porque solicito
adonde se hizo el delito,
que se mire el escarmiento.
Fern. Guardad el azero, digo,
en la vayna que le esconde:
no andeis, pues sois Vela, Conde,
desalumbrado conmigo:
que vive Dios, si me obligo
à tan locos desafueros,
Vela, que quereis haceros
estrella en el resplandor,
que os apague en mi valor,
y en el Sol buelva à encenderos.
Sale el Principe Don Sancho.
Sanch. Què es esto, Fernan Ruiz
de Castro? Conde Don Vela?
Empuñadas las espadas
en la antecamara mesma
de mi padre, y à mis ojos?
Salen el Condestable, y el Almirante.
Fern. Señor, siempre à vuestra Alteza,
y à su Magestad Cesarea,
y à sus sombras, con la deuda
de vassallos tan leales,
cumpliendo la sangre nuestra,
como es justo, respetamos
el Conde, y yo. *Cond.* Y essa es fuerza
de nuestras obligaciones:
à vos por la preeminencia
de Principe de Castilla;
y à Alfonso, porque es Rey della,
y de España Emperador,
que goce edades eternas.
Sanch. Por la vida de mi padre,
y la mia, Castro, y Vela,

que me aveis de referir
la causa desta contienda.

Fern. A juramento tan grande
no ay humana resistencia,
pues qualquiera de las dos,
mas què todo el mundo pesa,
y dirà lo mismo el Conde.

Cond. Claro està.

Fern. Pues èl refiera
en tu eleccion con la mia.

Fort. Fortuna, albricias, que al Conde *ap.*
no eligiò, que para mì
le guarda el Cielo, aunque aqui
mayor mysterio se esconde,
que parece.

Estef. Esto es sin duda
lo que me conviene mas.

Fort. Amor, que en mi amparo estàs, *ap.*
mis pensamientos ayuda,
que el Conde ha de ser mi dueño
con la industria mas sutil,
que en ingenio mugeril
inventò amoroso empeño.

Alf. Esto estarà, Estefanía,
y Fortuna, hasta el efecto
del desposorio, secreto,
que no està lexos el dia.

Estef. Un marmol, señor, serè.

Fort. Y el mismo silencio yo.

Alf. Quien, Estefanía, entrò?

Estef. Mi hermano el Principe fue,
y el Conde, si no me engaño,
y Fernan Ruiz con èl.

Alf. Retirate. *Fort.* Què cruel
ha de ser el desengaño
para el Conde, en el empleo
que el competidor alcanza!
aunque otra vez su esperanza
renacerà en mi deseo.

Sale el Principe Don Sancho, el Conde, Don Vela, y Fernan Ruiz.

Sanc. Su Mageſtad està aqui.

Estef. Vamos, Fortuna. *Fort.* No ha sido
el achaque deslucido,
sino fue malicia en mì,
para bolver à mirar
à Rui de Castro. *Estef.* Fortuna,
pienso que sin duda alguna
le voy comenzando à amar:
que esto de saber que un hombre
ha de ser de un alma dueño,
no sè què tiene de empeño,
que alboroza solo el nombre.
Què arte! què ayre! què valor!
què galàn! què bien dispuesto!
Quien me ha enseñado tan presto,
Fortuna, á tener amor?

Fort. Amor.

Fern. Vuestra Mageſtad
honra à sus vassallos. *Estef.* Vèn,
Fortuna, y el parabien
me dà mil veces. *Cond.* Beldad
divina, afrenta del Sol,
dulcissima Estefanìa,
adonde llevas el dia
anegado en arrebol?
mira, que à otro sol no apela
de mis sentidos la calma.

Estef. En Fernando dexo el alma. *vase.*

Fort. Y yo en el Conde Don Vela. *vase.*

Cond. Aguarda.

Alf. Conde, què es esso?

Cond. Una estraña suspension,
que me arrastra la razon.

Alf. Yo pondrè arena á esse excesso.

Cond. Vuestra Mageſtad::: *Alf.* No mas,
de la venida tratemos
de la Princesa, y dexemos
lances desta calidad
para mejor ocasion.

Cond. Yo siempre estarè à los pies
vuestros aora, y despues.

Habla el Rey con Fernan Ruiz.

Entendiò mi inclinacion *ap.*
Alfonso, por mi amoroso,
y loco divertimiento,
y confessè en el tormento
de su desdèn rigurosos
pero pierdase el sentido
de osado, y no de cobarde.

Alf. Rui de Castro, Dios os guarde,
que de vos estoy servido,
como de vos siempre espero:
vamos à tratar la entrada
de su Alteza. *Fern.* En esta espada,
que ha sido espejo de acero,

està cifrado el valor
que de Lemos heredè,
capitulos de mi fé,
comentados de mi amor,
que no borrará el olvido,
ni la embidia, ni la muerte.

Alf. Yo lo entiendo de essa suerte.

Sanch. De vos, Conde, se ha ofendido
su Magestad con razon,
y es necessario enmendallo,
pues sois tan grande vassallo,
con que, si la Religion
dexar quiere Estefanìa,
la merezcais por esposa.

Cond. Suerte, Sancho, tan dichosa
no cabrà en el alma mia.

Sanch. Yo se lo suplicarè
á su Magestad. *Cond.* El Cielo
en el Castellano suelo
años de Fenix os dè.

Sanch. Mi padre, Conde Don Vela,
nos aguarda, vamos. *Cond.* Poco
es, Cielos, bolverme loco.

Alf. Tuve en Doña Verenguela
de Lara (despues de aver
de Doña Sancha enviudado,
con quien oy fuera casado,
por ser ilustre muger
en Castilla, à no aver muerto)
à la hermosa Estefanìa,
y es hija natural mia;
casarla, Castro, concierto
en Castilla, ò en Leon,
por cierta razon de estado,
y assi el ser Monja ha dexado;
ved de quien harè eleccion,
que aunque Principes, y Reyes
la han pretendido primero,
á un vassallo darla quiero.

Fern. Para cumplir con las leyes
de su estimacion, señor,
quando no elijais al Conde
Don Vela, en quien corresponde
tan grande sangre, y valor,
yo solo de tanto bien
merezco quedar premiado
(que el Almirante es casado,
y el Condestable tambien)
sin arrogancia ostentar.

Alf. De esta suerte, entre los dos,
el Conde Don Vela, y vos,
podrà la eleccion quedar:
venid, Principe *Sanch.* Yà voy
sirviendoos: Conde, venid.

Cond. Cielos, las ansias cumplid
de mis deseos. *Fern.* No estoy
de alcanzar desconfiado
la dicha de llamar mia
à la hermosa Estefanìa,
pues Alfonso ha consultado
conmigo su casamiento.

Alf. Oy se ha de hacer la eleccion.

Fern. Amor, tus milagros son,
ò engaños del pensamiento,
imaginar poder ser
el dueño de Estefanía.

Cond. Pon, amor, de parte mia
todo tu heroyco poder,
para ayudarme à alcanzar
el bien que adoro, y deseo.

Sanch. De Estefanía el empleo
llego, señor, à ignorar,
aunque oy me aveis prevenido
que con mi boda serìa
tambien la de Estefanìa,
porque le tengo marido
à proposito, y con vos
mis ruegos le solicitan.

Alf. Tambien los Reyes imitan
en los secretos à Dios:
yà yo le tengo elegido,
y en llegando la ocasion,
Sancho, sabreis la razon.

Sanch. Siempre cautivo el sentido,
como en la Fè, en vuestro gusto.

Alf. Vamos.

Sanch. Yá os sigo, señor.

Fern. Sed justo una vez, amor.

Cond. Dexa, amor, de ser injusto.

Vanse, y sale Estefanìa, y Fortuna con un espejo.

Estef. Hame mandado, Fortuna,
mi padre vestido de gala.
con las mismas que tenia
prevenidas, y guardadas
para entrar Monja. *Fort.* Querrà

que oy sean las vistas. *Estef.* Alza
esse espejo. *Fort.* De tus ojos
poco cristal es el Alva,
y todo el Sol poca Luna;
y si el marco se igualára
con el espejo, era poca
toda essa esfera estrellada.
Estef. Pródiga estàs de lisonjas,
Fortuna. *Fort.* Nunca soy varia,
aunque soy Fortuna; siempre
estas mismas alabanzas
me debes: què necedad
era meter essa cara,
y esse talle en la prision
de un Monasterio! bien aya
el retrato que perdí,
pues fue venturosa causa
de tan dulces logros. *Estef.* Todo,
Fortuna, el Cielo lo traza,
pues sabe lo que mejor
nos conviene. *Fort.* Como sabia,
y prudente le elegiste,
que aunque Don Vela de Lara
Conde es, rico, y galàn,
noble, y valiente, no iguala
á Fernan Ruiz de Castro,
honor de Lemos, y Andrada.
Estef. Què bien me suena, Fortuna,
de tu boca escuchar tantas
alabanzas del mayor
hombre, que ha tenido España!
Confiessote que le tuve
una inclinacion tan rara
siempre, que menos que siendo
mi dueño, por Alemania,
Inglaterra, ni Escocia,
por Aragon, y Navarra,
por Flandes, ni Portugal
la Religion no trocàra.
Fort. No avrà, hermosa Estefanìa,
quien conociendo tan altas
partes en Fernan Ruiz,
tu eleccion no alabe. *Estef.* Aguarda,
que pienso que de repente
se ha hecho (si no me engaña
la imaginacion) dos partes
esse cristal, quando estaba
estos cercos componiendo.
Fort. No atribuyas:::
Estef. Cosa estraña!
Fort. A aguero lo que en èl fue
reconociento à tanta
hermosura, Estefanìa;
porque què cristal, si baxa
en un pedazo de Cielo
à ser tu espejo, bastàra
á resistir tantos juntos
reflexos? *Estef.* Fortuna, aparta,
que esse es encarecimiento,
y no consuelo. *Fort.* No salgas
de quien eres, à pensar
en tan plebeyas, y baxas
civilidades. Què importa
que aqui se derrame el agua,
que alli se vierta el salero,
ni que mi esposo se parta,
para rezelar desdichas
del temor pronosticadas,
pues tan pocas veces vienen
prevenidas las desgracias?
Estef. Dices bien: mira, Fortuna,
quien se ha entrado.

Sale Lebrèl.

Leb. Quien no para,
en viendo una puerta abierta,
hasta hallar otra cerrada.
Estef. Quien eres?
Leb. Soy un lacayo
(hablando con toda quanta
reverencia hablar se debe,
aunque es ordinaria plaza
de Coritos, y Gallegos,
si de la esportilla escapan)
de Fernan Ruiz de Castro,
à quien las Naciones llaman
el Castellano, el assombro
de las Moriscas esquadras,
el coco de Berberìa;
que me entrè de sala en sala
en busca suya, hasta dàr
con la deydad soberana
de Usìa, ò Excelencia,
ò otra cosa que lo valga,
que no conozco hasta aora
con quien hablo.
Fort. Humor gasta.

Leb. O valgaos Dios! que por lo menos,
gastandole, me escusara
de tomar unos sudores,
ò unciones.
Estef. Como te llamas?
Leb. Lebrèl.
Estef. Notable apellido.
Leb. Es celebrado en Irlanda,
y aunque soy Lebrèl Gallego,
desciende de allà mi casa.
Estef. Què trage es esse?
Leb. Señora,
salen el de Lemos, y Andrada
à recibir esta tarde
à la Aragonesa Blanca,
Princesa yà de Castilla,
con toda la Castellana
Nobleza heroyca, que à Sancho
el Ducado acompaña.
Estef. Vèn acà, Lebrèl, què dama
en Palacio, ò en la Corte
de la beldad Toledana,
sirve Fernan Ruiz de Castro,
para casarse? *Leb.* No alcanza
sus pensamientos ninguno,
tanto aun de sì se recata;
aunque yo hè llegado à oler,
por Lebrèl de buena casta,
que dos leguas mas arriba
de las nubes, se encarama
àzia el Sol, si no me engaño,
de Estefanìa, la hermana
de Sancho, y de Alfonso hija;
por cuya hermosura rara,
me han dicho ciertos suspiros,
malparidos de sus ansias,
que està loco, y unas cifras
que en E empiezan, y rematan
en F, y A, con su poco
de corazones, y palmas,
nos informan cada dia,
y sus sortijas, y galas,
que es Estefania sola
blanco de sus esperanzas.
Estef. Y à todo aquesto, Lebrèl,
que muerdes, si te maltratan,
conoces á Estefanìa?
Leb. Nunca la he visto la cara,
que es tan recatada estrella,
que es sol, que tanto se guarda,
que somos todos Noruega
de sus hermosas mañanas.

Dentro ruìdo de atabales.

Viva Alfonso, viva Alfonso,
Sancho viva, y viva Blanca.
Estef. Blanca llegò.
Fort. Aplausos son
las voces de su llegada.
Leb. Y debe de caminar
toda la runfla al Alcazar,
dando à Toledo prodigios;
dame licencia que vaya,
cumpliendo mi obligacion,
à zurcirme con la entrada. *vase.*
Estef. A Dios.
Fort. Què piensas hacer?
Estef. Aguardar en esta quadra
à Blanca.
Fort. Es discreto acuerdo;
yá llega el Rey, Sancho, y Blanca.

Tocan atabales, y sale grande acompañamiento, Fernan Ruiz de Castro, el Conde Don Vela, el Principe Don Sancho, el Emperador, y Blanca de la mano, y Lebrèl detràs de todos.

Blanc. Con tantas mercedes juntas
vuestra Magestad Cesarea
me favorece, que estoy
grossera, pero muy vana.
Alf. Siempre, Blanca, quedarà
la voluntad alcanzada
de finezas, y deseos,
aunque infinitas os hagan
los aplausos de Castilla,
Aragonesa Diana.
Estef. Deme, Blanca, vuestra Alteza
su mano para besarla,
y sea tan bien venida,
como ha sido deseada.
Alf. Estefanìa es mi hija.
Blanc. Los brazos, y el alma, hermana,
estàn mas dispuestos. *Estef.* Como
viene vuestra Alteza? *Blanc.* A tanta
grandeza, llena de assombros,
y de alborozos. *Leb.* Què falta

anduvo la Estefania
conmigo! ni mas bizarra,
ni mas hermosa muger
he visto: con justa causa
el Rui de Castro la adora.
Sanch. Valor, Don Vela de Lara,
alentad vuestros rezelos,
no perdais la confianza
de ser de mi hermana dueño.
Alfons. Fernan Ruiz de Castro. *Fern.* Llama
vuestra Magestad, señor?
Cond. Cielos, què rebato al arma
me ha tocado en los sentidos,
que el corazon se me arranca?
Alf. Dad la mano à Estefanía
de esposo. *Fern.* Y tener mil almas
quisiera, què dàr con ella:
Es ilusion lo que passa
por mi, ò es sueño? *Alf.* Llegad.
Cond. Sin morir me desengañas
desta suerte, amor? què es esto?
Fern. No cabe ventura tanta
de un corazon en la esfera,
que es la del Sol corta patria
para tan grande fortuna.
Estef. A ninguna dà ventaja
oy, Rui de Castro, la mia.
Alf. Es, Blanca, su heroyca espada,
y su sangre la mas noble
de Castilla, y emplearla
no pude mejor que en èl,
aunque para Monja estabas;
pero fue, mudando intento,
razon de estado casarla
con vassallo de Castilla,
y à Rui de Castro no iguala
ninguno. *Fort.* El Conde ha perdido
la color con la mudanza *ap.*
que ha visto: muero de zelos,
pero muger soy, que basta,
para prometerme muchas
en mi fortuna esperanzas,
pues que tambien soy Fortuna.
Cond. Què bien cumpliò la palabra *ap.*
el Rey, de poner arena
al excesso de mis ansias!
Pero no sè si podrà
poner freno, poner raya
à mis zelosos sentidos,
que es mucho occéano un alma.
Sanch. Sabe el Cielo que me pesa,
aunque el de Lemos, y Andrada
es mi deudo, y es mi amigo,
Conde, que os aya hecho falta
mi intercession. *Cond.* Nunca llega
la dicha à los que la aguardan.
Fern. Vuestra Magestad me dè
su mano, que solo basta
el deseo agradecer
la merced que hace à su Casa,
que es la de Andrada, y de Lemos,
de Sarria, y de Trastamara.
Alf. Sè que està en vos, Rui de Castro,
mi hija bien empleada,
y os doy palabra, que menos
no la estimo, que à Constanza,
muger que es oy de Luis
Christianissimo de Francia.
Fern. A tantas honras, señor,
responda el silencio, que habla
mas que la lengua, que tanto
nunca cupo en las palabras.
Alf. Llega essa fuente, Ximen,
aora.

Sale Ximen con una fuente, en que està una espada, el retrato partido, y una sortija.

Ximen. Como me manda
vuestra Magestad, la tengo
prevenida. *Alf.* Aquesta espada,
que fue, Fernan Ruiz de Castro,
de mi padre (que Dios aya)
y este retrato partido,

Và recibiendo Fernan Ruiz.

que la belleza traslada
de Estefanía, y aquesta
sortija de una esmeralda,
y un diamante, os doy en dote
oy con mi hija: la espada,
porque la añadas mas triunfos
de las Lunas Africanas
à los que ganò su dueño:
el retrato, pura estampa
de la union, que el matrimonio
ha de hacer de las dos almas;
y para significar

la

la fineza, y la fé de ambas,
el maridage invencible
del diamante, y la esmeralda,
siendo contra la fortuna,
sortija, retrato, espada,
la dote de Estefania,
y el tymbre de vuestras Armas.

Fern. Esso estimo mas que el mundo;
que muchos no se comparan,
Alfonso, con las tres prendas
en mi valor niveladas;
y assi doy à Estefania
aquesta sortija en arras,
este retrato à mi pecho,
y al lado izquierdo esta espada;
porque con ella, ademas
de assegurar de las lanzas,
y Alarbes alfanges corbos
las Fronteras Castellanas,
del retrato, y maridage
serà vigilante guarda,
porque à verlos no alce apenas
los ojos la embidia ingrata.

Sancb. Con mi hermana Estefanìa
logreis, Rui de Castro, largas
felicidades. *Blanc.* Y siempre
paz sin zelos, ni mudanzas.

Estef. Y otorgue à vuestras Altezas
el Cielo lo mismo.

Blanc. Hermana,
dame la mano. *Estef.* Y con ella
la vida, que es vuestra, Blanca. *vase.*

Danse las manos, y vase tambien Don Alfonso, Don Sancho, Ximen, y el acompañamiento, y quedan el Conde Don Vela, Fortuna, Rui de Castro, y Lebrèl.

Leb. Parece que lo que miro
me lo està la calabaza
pintando entre sueños todo.

Cond. Quanto miro, quanto passa,
quanto escucho, quanto siento,
me atormenta, y me desalma.
Todo es golfo para mì,
nada es puerto, todo es playa,
y llegan de mis sentidos,
deshecho el remo, y las jarcias,
mis zelos hasta los Cielos
en la tormenta del alma.

Fort. Don Vela, no desmayeis;
que aun os quedan esperanzas
de mayores dichas. *Cond.* Como?

Fort. Dexa que el tiempo lo haga. *vase.*

Cond. Con què mysterio, Fortuna?
No la fortuna me engaña;
mas acabe en mì la ausencia
lo que la dicha no acaba.

JORNADA SEGUNDA.

Sale por una parte el Conde Don Vela, de camino, y por otra Lebrèl con ferreruelo.

Cond. Lebrèl. *Leb.* O Conde! seais
muchas veces bien venido,
assi como aveis vos sido
deseado: como estais?
como venis? *Cond.* Con salud,
gracias al Cielo, Lebrèl,
que de una ausencia cruel
no es poca solicitud.

Leb. A la Corte, y à Palacio
notable falta aveis hecho.

Cond. Libròme cierto despecho
à estàr viviendo de espacio,
ò muriendo en mis Aldeas,
donde aunque mas repartia
en caza, y en sueño el dia,
fiestas ahorrando, y libreas,
lo passè pesadamente:
que esto de estàr siempre viendo
montes, y valles, sufriendo
soledad sobre lo ausente
de la Corte, y del amigo,
de la dama, y el passeo,
de la vida, y del deseo,
es insufrible castigo;
pero à no averme llamado
Alfonso (à quien nunca pudo
no obedecer) à Toledo
la buelta no huviera dado.
Cuentame las novedades
que en la Corte han sucedido
desde mi partida. *Leb.* Han sido
tantas en la variedad,
que es forzoso que te cuente

las que mas notables son,
si me prestas atencion.
Cond. Yà te escucho atentamente.
Leb. Despues que los desposorios
de los dos pares de huevos,
ò novios, celebrò al fin
el Cardenal de Toledo;
y despues de aver comido
con Alfonso, dando al Pueblo
con general alegria
ocasion de aplausos nuevos,
llevaron à Estefanía
en un palafren, enmedio
de su padre, y de su hermano,
con el acompañamiento
que entrò por la Corte Blanca
de Damas, y Cavalleros,
à casa de Fernan Ruiz,
cuyo edificio sobervio
en marmoles ostentaba
de los Andradas, y Lemos,
y Castros de Trastamara,
los blasones, y trofeos
de Roeles, y Leones,
de tantos insignes dueños
ganados, y merecidos
por tantos heroycos hechos.
Cayò con Estefanía
el nevado bruto, luego
que puso las herraduras
en los umbrales primeros;
y à no llegarla à sacar
entre los brazos del riesgo
Rui de Castro, el animal
la huviera pedazos hecho.
Y apenas puso las plantas
en el quarto, que compuesto
de sedas, y oro aguardaba
tan gran huesped de aposento,
quando se cayò un pedazo
desde la pared al techo
de otra quadra convecina,
con un espantoso estruendo,
que pensamos que los exes,
en que los dos emisferios
estrivan, precipitaban
toda essa màquina al suelo.
Todos tuvieron los dos
casos por tristes agueros,
y quiso Alfonso bolver
(de azares, y assombros lleno)
à Palacio à Estefanìa;
mas ella con el esfuerzo
mas heroyco, que se ha visto
en pecho Romano, ò Griego,
lo contradixo invencible,
y lo resistiò, diciendo,
que era flaqueza, y cobarde
ignorancia, que sucessos
tan acaso sucedidos,
los atribuyesse el miedo
à pronosticos infaustos
de ningun mal venidero.
Y tomando por la mano
à Fernan Ruiz, alientos
ostentando en la ossadía
de su padre, y de su abuelo,
como un Bernardo del Carpio
se entrò por el quarto adentro,
despidiendose de Alfonso,
y Sancho, que se bolvieron
al Alcazar, admirando
mas su valor, que el portento.
Divirtiò Zocodovèr
estos azares en juegos
de cañas, toros, sortija,
fiestas Reales, torneos,
adonde Fernan Ruiz
de Castro anduvo tan diestro,
que se aventajò à la fama,
y se passò del deseo.
Al fin, à los nueve meses
que de la boda comieron,
pariò á luz Estefanìa
de Alfonso, y Castro un espejo,
en que del abuelo, y padre
anticipandose el tiempo,
à un mismo tiempo el valor,
y la magestad se vieron.
Mas por amor, que lisonja,
al dichoso nacimiento
Zocodovèr repitiò
segundas fiestas de nuevo.
Sacòle su abuelo, y Blanca
de pila juntos: al nieto,
por mas blason de los Castros,

Fern. Ossar morir en los hombres
de tan grandes, y precisas
obligaciones, es, Conde,
la postrera bizarria.

Sale Ximenez.

Xim. Su Magestad, Rui de Castro,
de que os espera, avisa
por mi. *Fern.* De que aveis llegado
le darè, Conde, noticia,
para que entreis à besarle
la mano. *Cond.* Zelos, y embidia
soy todo. *Fern.* Ximenez, quien queda
con èl? *Xim.* Aora venian
con Sancho, el gran Condestable,
y Almirante de Castilla.
Fern. Conde, à Dios.
Cond. El mismo os guarde.

Vanse Fernan Ruiz, y Ximenez, y sale Fortuna.

Fort. Solo està el Conde, à la dicha
que aspiro principio demos:
ayude á la industria mia
amor. *Cond.* Fortuna es aquesta,
no debe de ser la misma
que corren mis esperanzas,
que esta està favorecida
del dueño que me aborrece.
Fort. Es mucho que Estefanía
pierda el sentido? *Cond.* Fortuna,
què es lo que buscas? què miras
con tan grande afecto? *Fort.* Conde,
busco (escucha) una sortija,
que al entrar por estas quadras
se le perdiò (què desdicha!)
á mi señora, que està
sin sesso, porque era rica
del diamante, y la esmeralda.
Cond. La que Alfonso diò aquel dia
de su boda à Rui de Castro?
Fort. Essa propia, que la estima,
yà vereis, Conde. *Cond.* Por Dios,
que aunque tan grande enemiga
de un alma, que à sus pies tiene
mucho mas suya que mia,
que me pesa, y que de hallazgo
diera, Fortuna, una Villa.
quien fuera tan dichoso,
O que la hallàra! que en albricias
tomàra yo el gusto suyo
solamente. *Fort.* Alma tan fina,
bien merece los favores
que su belleza la embidia.
Cond. Què dices, Fortuna? *Fort.* Estamos
solos, para que prosiga?
Cond. Solos estamos. *Fort.* Pues Conde,
escuchad: Estefanìa,
aunque con vos se mostrò
tan desdeñosa, y esquiva,
porque por el poco espacio
os he de hablar muy en cifra,
dice, que es todo al contrario
de lo que siente, y se obliga
tanto de lo que la amais,
que enamorada, y rendida,
os quiere corresponder,
que no es roca que conquista
el mar con olas, ni roble
que al viento jamás se humilla,
que es muger, y no ay muger
que à firme amor no se rinda,
con tal, que el recato sea
el que su honor solicita.
Y para mayor firmeza,
esta sortija os embia
de la esmeralda, y diamante,
que la ha fingido perdida
para este intento no mas,
que la guardeis hasta el dia
que pueda verse con vos,
para rendiros mil vidas,
y mil almas; que à quien ama,
por mas que honor la retira,
nunca faltan ocasiones
de gozar de amor las dichas.
Y con esto à Dios, que estoy
temblando. *Cond.* Fortuna amiga,
siendolo tu de mi amor
con tan dichosas caricias,
ninguna contraria temo;
tuya es mi hacienda, mi vida,
mi alma. *Fort.* No quiero mas premio
que serviros, pues se fia
de mi para esto mi ama:
à Dios, à Dios. *Cond.* Que reciban

tanta gloria un alma sola!
es impossible. *Fort.* Sortija
hurtada, á vos deberè
de mi fortuna las dichas,
y perdonen Rui de Castro,
y el honor de Estefanía. *vase.*

Cond. Es sueño, ò es encanto
esto que por mì passa, Cielo santo?
es loco devanèo,
ò es ilusion, lisonja del deseo?
Todo aquel impossible
retirado, cruel, inacessible,
aquella blanca estrella,
que el Sol traslada la mañana della;
la hermosa Estefania,
que mas allà del Cielo parecia,
aquel nuevo Planeta,
que los demàs temieron por cometa,
incendio de arreboles,
monstruo de luz, prodigio con dos soles,
à mi amor se ha rendido:
mas què milagro de su imperio ha sido?
Como el Cielo no toco,
y tanta dicha no me buelve loco?
y si el sentido pierdo,
como, para estar mas loco, estoy tan cuerdo?
Pero toda esta gloria
se calma, trayendo à la memoria,
que Alfonso hace jornada
con Almanzor, y que esta heroyca espada,
con la sangre que heredo,
no han de quedar por fabula en Toledo.
O amor, què poco dura
sin tan grandes pensiones tu ventura!
que en lance tan dichoso,
ha de ser el honor mas poderoso:
fuero es del mundo injusto:
mal aya honor, que ha de vencer el gusto!
Mas si del alma mia,
del loco honor la vana fantasia,
de la fama el encanto
imaginado, han de costarme tanto,
no quiero honor, ni fama.

Sale Fernan Ruiz de Castro.

Fern. Su Magestad, Conde Don Vela, os llama.
Cond. Al favor, y al cuidado,
que de llamarme Alfonso aveis tomado,
Rui de Castro, me obligo.
Fern. Pretendo, Conde, ser muy vuestro amigo.
Cond. Serlo vuestro deseo.
Fern. De mi aficion, y de quien sois lo creo:

vamos. *Cond.* Estefanìa,
disculpame, pues no es el alma mia.
Fern. No ay en Palacio hazaña,
que tenga mas de heroyca, mas de estraña,
ni mas valor consigo,
que saber obligar un enemigo.

Vanse los dos, y salen Estefanìa, y Fortuna.

Estef. No me puede consolar,
Fortuna, cosa ninguna,
porque es la mayor fortuna
que en tierra puedo passar.
Nunca yo à Palacio fuera,
para perder en Palacio
lo que desde oy tan de espacio
he de llorar. *Fort.* Considera
que te pudo suceder
otra desgracia mayor
en la vida, en el honor.
Estef. Ninguna puede tener
con la que me ha sucedido,
Fortuna, comparacion;
todos en mí siempre son
azares; pierdo el sentido.
Y no fue el menor ayer,
encontrando al Conde alli,
y averme perdido assi
el respeto; que à no ser
en tan publica ocasion,
èl saliera castigado
de mis manos, que me han dado
los Cielos el corazon
de Fernan Ruiz de Castro,
sobre la sangre Imperial
de Alfonso. *Alf.* Viva immortal
en bronce, y en alabastro
esse valor sin segundo.
Estef. Fortuna, no era bastante
con la esmeralda, y diamante
todo el aprecio del mundo:
sospecho que la perdì
en casa. *Fort.* Bien puede ser,
y aqui vendrà á parecer
quando menos pienses. *Estef.* Di,
Fortuna, Blanca notò
mi sentimiento? *Fort.* No sè,
rezelo que como fue
tan cuerdo, no lo advirtiò;
aunque conocerlo pudo
en la priessa del venirte
tan presto, y en despedirte
tan presurosa. *Estef.* No dudo
que mi pesar sentirà,
mas no supo la ocasion.
Fort. Assi lo entiendo.

Tocan caxas dentro.

Estef. Què son
de caxas, Fortuna mia,
y de clarines es este,
que me ha alborotado el pecho?
que aunque à sobresaltos hecho,
mas novedad hallo en este.
Fort. En cuerpo viene Lebrèl,
muy à lo soldado aora.

Sale Lebrèl en cuerpo con una vanda roxa terciada.

Estef. Lebrèl en cuerpo?
Leb. Señora,
cumplo con el arancèl
de lacayo de mi amo,
y su obligacion heredo.
Estef. Como? *Leb.* Parte oy de Toledo
el grande Alfonso al reclamo
del Cordovès Almanzor,
y del Miramamolin;
y como Lebrèl, al fin,
que del heroyco valor
del Castro, voy à la oreja,
siempre imitandole en todo,
que su valor me aconseja;
que en cuerpo, y con un baston
las Esquadras concertando
Castellanas, queda dando
orden que marchen al son
de las caxas, y clarines,
y luego à tantos valores
granice el Cielo Almanzores,
nieve Miramamolines.
Estef. Lebrèl, calla, no prosigas,
que estàs de burlas hablando,

quando yo intento de veras
un mar bolverme de llanto.
Dios te dè mejores nuevas
que me has traído; no en vano
fue la sortija, Fortuna,
de tanto pesar presagio.
Mira què presto comienzan
los efectos, y mas raros
los rezelos, si responden
á los agueros passados.

Leb. No supiste, Esthefanìa,
que era siempre mas Soldado,
que cortesano tu esposo?
y estaba patente, y claro,
que ofreciendose ocasion
con el Moro, Rui de Castro,
como si en paz, no podia
faltar; y mucho mas quando
sale Alfonso, y salen todos,
desde el Principe Don Sancho
hasta Lebrèl. *Fort.* Ay de mi! *ap.*
que tan mal se me ha logrado
tambien mi esperanza, pues
el Conde en concurso tanto
no puede faltar. *Leb.* Señora,
no pueda mas el cuidado,
que el valor, corta serà
la ausencia, si despachamos
como presumimos. Quieran
los Cielos que al Africano
Miramamolin le pruebe
la tierra, y al opilado
de Almanzor, que contra Alfonso,
y contra sus Castellanos
toma por Sierra-Morena
el acero cada Mayo,
y á puros cursos se vayan
à graduar al establo
de Mahoma, ò al Infierno,
adonde Poncio Pilato
les dè el vexamen, y Judas
cobre por su propia mano
de ambos à dos las propinas
para todos los diablos.
Pero el Castellano viene
à Marte representando,
arrimemos el discurso
mientras otro empieza un rato.

Sale Fernan Ruiz en cuerpo con vengala.

Fern. A despedirme de vos
vengo, hermosa Esthefanìa,
porque se ha llegado el dia
de dividirnos los dos:
aunque esta uuion hizo Dios
hasta la muerte, en la vida
la deroga esta partida;
pero por màs que apartar
nos intente, ha de quedar
à la vuestra el alma asida.
Adonde sin alma voy,
con el cuerpo solamente,
pues no ha de estàr donde siente,
sino donde amando estoy:
en vos vivo, y de vos soy,
nada ay en mì que sea mio,
que en este amargo desvio
solo lleva el sufrimiento,
para morir sentimiento,
para el pesar alvedrio.
O ley del amor, mas fuerte
que todas, mas homicida,
que obliga à dexar mi vida,
y à solicitar mi muerte!
que le tengo me divierte:
què inhumana obligacion
es esta de la opinion,
que con tormenta, y con calma
me lleva à vivir sin alma,
y à sentir sin corazon!

Esthef. Mi bien, à la guerra os vais
contra el Alarbe enemigo,
y en mayor guerra conmigo
à mì sin mì me dexais:
contra mì sola tomais
las armas, si os desafia
el Moro en Andalucìa
con toda el Africa entera,
como es, decid, la primera
vida que quitais la mia?
Ayer de una tortolilla,
que un laurèl talamo diò
en el jardin, se ausentò
su amante à la verde orilla
del Tajo; hizo la avecilla
extremos, y este dolor

consultando en mi temor,
dixe al Cielo, sin paciencia:
Si ay muerte, por què huvo ausencia?
si ausencia, por què huvo amor?
Esta me pronosticaron
los paxarillos amantes,
que con picos de diamantes
despues se desagraviaron:
si gimieron, si lloraron
tan breve ausencia, què harà
quien con razon, y alma està,
Fernando, y vè la que haceis,
y rezela, si bolveis
della, su muerte quizà?

Fern. Como, mi bien, vuestra muerte,
si de la ausencia ofendida
bolverà á daros la vida
(con lazo de amor mas fuerte)
al alma que la divierte
de vivir, esta jornada,
y sois vos su prenda amada?

Estef. No sè, esposo, lo que dixe,
que como el alma me aflige
de ausencia tan dilatada,
delira la fantasia,
disparata la razon, ~~atencion~~
como quien tiene ~~fession~~
de fiebre, ó melancolia:
que las palabras que embia
à la lengua solamente,
son suyas del accidente,
y hace en el sesso postrado,
que estè desorganizado,
y dice aqui lo que siente.
Yo misma me finjo azares,
y loca en mares tan fieros,
me estoy añadiendo agueros,
me estoy soñando pesares,
hasta que en los propios mares
de mis ojos, ò me anegue,
ò por lo menos, que ciegue,
Fernando, permita Dios,
para no verme sin vos,
quando vuestra ausencia llegue.

Tocan dentro un clarin, y una caxa.

Leb. Los clarines, y las caxas
tercera vez al aplauso
de los vientos, la partida
intiman; y Alfonso, y quantos
le acompañan Ricos-Hombres,
Leones, y Castellanos,
de los cavallos se apean,
espejos de aceros blancos,
y por los umbrales entran,
que del valor de los Castros
dàn pregones en escudos
tanto blason Africano.

Buelven à tocar, y sale Ximenez, el Almirante, el Condestable, el Conde Don Vela, el Principe Don Sancho, y el Rey Don Alfonso en cuerpo, y todos con vandas.

Fern. Salir quiero á recibirlos.

Leb. Y yo acompaño à mi amo.

Estef. Oy muero, Fortuna. **Fort.** Y yo
espero los desengaños
de mi esperanza. **Fort.** De vos
siempre favores aguardo.

Alf. Vengo, Castro, á despedirme
de Estefanìa. **Estef.** Su mano
me dè vuestra Magestad,
y vuestra Alteza.

Alf. Los brazos,
Sancho, Estefanìa, y yo
para esta ocasion guardamos;
porque para despedirse
de ti un padre, y un hermano,
no ay otra mayor caricia,
otro mas tierno agassajo.
Y para no enternecerme
mas de lo que es ordinario,
no quiero vèr à mi nieto;
guardeosle Dios muchos años,
que como es hijo dos veces,
Fernando, al fin, y retrato
tuyo, tambien como mio,
no es justo, que quando parto
à la guerra, me enternezca
con mi nieto, quizà el llanto
podrá mas que la razon;
basta que en tantos pedazos
quede Alfonso dividido,
que no ay alma para tanto.

Cond. Bolcan hermoso de nieve, *ap.*
en cuyo incendio me abraso,

sin alma voy à la guerra,
vencido, antes que Soldado.
Fern. Encanto de mi alvedrio, *ap.*
con el alma que te he dado,
aunque yo quede sin vida,
irè siguiendo tus passos.
Estef. Solamente os encomiendo
à Fernan Ruiz de Castro,
que es todo mi bien, mi dueño,
mi vida, mi alma; y encargo
al Principe mi señor
lo mismo.
Sanch. Su heroyco brazo
và à mirar Estefanía
por todos.
Fern. Soy vuestro esclavo.
Alf. Principe, mudar consejo
fue siempre de varon sabio,
y mucho mas en la guerra,
y ofreciendose estos casos.
Aben-Ragel, Rui de Cuenca,
ha andado inquieto estos años
contra Castilla, corriendo
de sus fronteras los campos;
y puede ser (no lo dudo)
que viendome embarazado
con el Miramamolin,
y Almanzor, intente (ufano
de aver hecho estas facciones)
passar con pretexto el Tajo
de alguna empressa; y assi,
que os quedeis es necessario
en el govierno del Reyno,
siendo de Castilla amparo,
como su Principe, y siendo
quien pueda salir al passo
del enemigo, que es esta
la mejor razon de estado.
Sanch. Señor, lo que mas convenga
à vuestro servicio, es llano
que à mi me ha de parecer
mejor, por hijo, vassallo,
y retrato vuestro.
Alf. El Conde
Don Vela, de quien aguardo
que os sabrà servir, tambien
quiero que os assista, Sancho.
Cond. Aunque es tan grande favor
quedar del Principe al lado,
en tan grande ocasion, siento,
Alfonso, no acompañaros.
Alf. De vuestro amor, y valor
estoy, Conde, muy pagado.
Cond. De ventura, Cielos, soy, *ap.*
pues quedo en Toledo, y tanto
bien me ofrece la fortuna.
Fort. De mi amor la dicha alabo, *ap.*
pues el Conde no se ausenta,
que este fue de amor milagro.
Fern. Pues V. Alteza se queda
à ser de Castilla amparo,
no es menester encargarle
à su hermana.
Sanch. Rui de Castro,
yo quedo en vuestro lugar,
como deudo tan cercano.
Cond. Y yo, Castro, acudirè
con quien soy, y con quien tanto
os debo, à servirla. *Fern.* Conde
Don Vela, nunca fue ingrato
ninguno que tiene vuestras
obligaciones; la mano
de eterno amigo me dad,
que yo os prometo pagaros.
Cond. Con ella os doy, Fernan Ruiz,
palabra de siempre estaros
sirviendo ausente, y presente.
Fern. Siempre confiarè del claro
blason vuestro, que me aveis
de hacer merced. O el engaño *ap.*
de alguna ilusion me quiere
dàr veneno, ò he mirado
la sortija que me diò
Alfonso en dote, brillando
en la mano de Don Vela.
Pero què estoy altercando
en cosa tan impossible
con el discurso? què estraño
antojo fue! Dios me libre
de pensamientos tan baxos.
Estef. Para salir de Toledo
yà es hora; parientes, vamos:
à Dios, hija Estefanía.
Estef. Los Cielos, ò padre amado,
vayan con vos, y à Toledo
con victoria os buelvan. *Fern.* Raros

escrupulos de mis dudas,
no me inquieteis, sossegaos.
Què locura! què torpeza!
què civilidad! *Estef.* Amado
esposo, à Dios. *Fern.* Dulce esposa,
à Dios. *Estef.* Anegada en llanto
quedo.

JORNADA TERCERA.

Salen de camino Fernan Ruiz, y Lebrèl.

Fern. Què grande gusto es bolver,
despues de una larga ausencia,
à la adorada presencia
un hombre de su muger,
y mas quando en ella tiene,
Lebrèl, prendas como yo!
Leb. Y añade, quando bolviò
vencedor, y quando viene
de su Rey favorecido,
y de la fortuna, y todo,
à no aver de aqueste modo
los dos la posta corrido:
porque como tu venias
sobre tu mismo deseo,
y yo sobre el bamboleo
de unos rocines Harpìas,
traygo, á puras contenencias,
muerta la carne, y molidos
todos los cinco sentidos,
y del alma las potencias.
Fern. Nadie parece, Lebrèl,
que en casa nos ha sentido,
pues ni un criado ha salido,
ni un page. *Leb.* Aguero cruel
fuera de nuestra llegada,
si la persona primera
que nos recibiera, fuera
en holanda amortajada
una dueña, que por Dios
que te pudieras bolver,
como quien vè à Lucifer:
muy à espacio salen dos
escuderones aora.
Fern. Ordoño, y Mudarra son:
què notable confusion,
que à rezelar lo que ignora
obliga al alma!

Salen Ordoño, y Mudarra.

Mudar. Señor,
danos tu mano à besar.
Fern. Los brazos os quiero dar.
Ord. Què desdichado valor! *ap.*
Leb. Mientras esta suspension
desencantas, quiero vèr
si algo encuentro que beber:
un ramo en aquel rincon
señas haciendome està,
como me vè de camino,
y en varias lenguas el vino
la bienvenida me dá.
A favores tan sin tassa
quedo en mucha obligacion:
brindis, yo harè la razon,
y quedese todo en casa. *Vase.*
Fern. Hombres, que me aveis quitado
con el silencio el sentido,
què es lo que os ha sucedido,
que mudos os ha dexado?
Què puede en mi casa aver
passado en mi ausencia, di,
desde que della parti,
que yo no pueda saber?
Ha muerto Fernando? està,
para mas desdicha mia,
en lo mismo Estefanìa
mi adorada esposa? hablad,
que me diò el Cielo valor
contra todo el desconcierto
del destino: quien ha muerto?
Mudar. Tu honra ha muerto.
Fern. Mi honor?
estais loco? què decis?
como mi honor morir puede,
si al Sol en la luz excede,
y el Sol no muere? mentìs.
Ord. Señor. *Mudar.* Señor.
Fern. Venid acà:
què quereis decir, amigos,
de mis desdichas testigos,
en que mi honor muerto està?
Ord. Que à manos de una muger
ha muerto tu honor, señor,
si està en tu muger tu honor.

Fern. Hombres, como puede ser
esso, que soñando estais,
si es de Alfonso, Estefania
hija ilustre, y muger mia?
Mudar. Porque es muger.
Fern. Mal hablais,
por arrancaros estoy
las lenguas; y si pudiera,
lo mismo pienso que hiciera
de los pensamientos oy.
Bolved en vosotros, à vèr
si os aveis equivocado,
ò acaso lo aveis soñado,
que ofendeis una muger
muy alta, y con ella un hombre,
que aunque entre el Emperador:
nadie tiene mas valor,
mas sangre, ni mejor nombre.
Mirad que soy Fernan Ruiz
de Castro, que el Castellano
llama el Moro, y el Christiano.
Mudar. Eres, señor, infeliz,
no importa el valor, ni el nombre,
ni la sangre, ni el poder,
quando quiere una muger
quitarle el honor a un hombre.
Librarse desta desdicha,
nadie por mucho podrà,
que salir buena, no està
en nada mas, que en la dicha.
Fern. Todavia porfiais
hombres, en mi deshonor?
Ord. Fuera lo demàs, señor,
serte traydores. *Fern.* Estais
ciertos de que no dormis?
Mud. Y como que estamos ciertos.
Fern. Què estais despiertos?
Ord. Despiertos.
Fern. Mentis mil veces, mentis:
algun demonio, sin duda,
os ha inducido; quitaos
delante de mi, y guardaos
de mi furor, si desnudo
este blanco acero, que
buelve vencedor aora,
manchado de sangre Mora
en defensa de la Fè,
de Alfonso, Augusto Español,
y de mi patria Castilla,
cuya invencible cuchilla
ha sido espejo del Sol.
Pero no os vais, bolved acà,
y la verdad me decid
deste caso; y advertid,
que en Estefanìa està
mi vida, mi alma, mi honor,
y que es hija Estefanía
de Alfonso, y esposa mia,
y la tengo mucho amor.
Mirad lo que hablais, mirad
que es mi honor el que ofendeis;
mirad à lo que os poneis,
si no decis la verdad,
contra el caso verdadero,
ò mudad de parecer,
que quisiera no saber
lo mismo que saber quiero.
Mudar. Assegurando, señor,
que nuestro intento no ha sido,
en primer lugar, de darte
disgusto, sino designio
de que tu opinion restaures,
y que al esplendor antiguo
el blason de Castro buelva,
por tantos esclarecidos,
como criados leales,
y que en tu casa nacimos,
y nuestros padres, y abuelos
murieron en tu servicio;
aunque ha de passar por tanta
pesadumbre el darte aviso
de tu deshonra, pues toca
solo à tu brazo el castigo,
porque la satisfaccion
de injurias, y de delitos
de aquesta, que es ley del mundo,
que la tome el ofendido:
Digo, señor, que despues
que contra el Moro enemigo,
de Toledo con Alfonso
saliste (nunca el invicto
brazo tuyo desta casa
faltarà, ni huviesses ido
à hollar en Andalucía
tantos despojos Moriscos,
tantas Africanas Lunas,

tan-

tantos turbantes altivos,
que es cierto que donde falta
el dueño sobra el peligro)
O doño, y yo, ha pocos dias,
las mas noches hemos visto
entrar con mucho silencio
un hombre no conocido
por la puerta del jardin,
y entre los quadros, y mirtos,
y arrayanes, esperarle.

Fern. A espacio, que darè gritos
de furor, Mudarra, à espacio,
que esto es menos para dicho,
que no para imaginado.
Al fin mi esposa (mal digo)
al fin mi enemiga, al fin
mi deshonra en esse sitio
le aguarda: èl llega, y los brazos
le echa al cuello, y èl rendido
de amor, y desatinado,
aviendo hecho lo mismo
en los ingratos corales,
en los labios fementidos:
no mas, no mas, que me dais
mil muertes, agravios mios.

Ord. Con la relacion, Mudarra,
no prosigas, que al peligro
de tanto disgusto, pones
la vida, y el alvedrio
de Fernan Ruiz mi señor.

Fern. Esso no, que solicito,
Ordoño, yà que està puesto
en el labio el enemigo
tósigo, apurar el vaso,
que fuera faltarme el brio
para la venganza. *Ord.* Al fin,
(como tiene referido
Mudarra) todas las noches
en el puesto que te ha dicho,
Estefanìa le espera,
ò con los propios vestidos
algun demonio, que toma
su forma, y su talle mismo;
y puesto que muchas veces
darle la muerte pudimos
al agressor de tu honra,
no nos hemos atrevido,
por no perder el respeto
à una hija. *Fern.* Decid, amigos.

Ord. De Alfonso, y esposa tuya;
y como primero dixo
Mudarra, en estos sucessos
solo le toca al marido
la venganza, que no queda
de otra suerte su honor limpio.
Y assi la satisfaccion
à tu brazo remitimos
Mudarra, y yo, que de tantos
agravios somos testigos.
Y aunque à costa de pesar
tan grande, no hemos querido
encubrirte tu deshonra,
que nos pareciò delito
de traycion, y mas en nuestra
sangre; tu con el juicio,
y cordura, que es razon,
y estos casos han pedido
siempre, executa, señor,
ò diligente, ò remisso,
lo que mejor te estuviere,
que todos en tu servicio
morir sabrèmos mil veces,
con el valor que nacimos
cumpliendo; y de Alfonso abaxo,
y Sancho, no avràn nacido
en Castilla, ni en Leon
Hidalgo, Infanzòn, ni Rico-
Hombre, que nuestros aceros
reserven deste castigo.

Fern. Esse valor agradezco,
amigos, y deudos mios,
criados no, pues no sois
de vuestro dueño enemigos.
Ay mi ingrata Estefanìa!
estos fueron los suspiros,
las lagrimas, los extremos
de mi partida? en olvidos
de mi honor se convirtieron
tantas finezas? què risco
tuviera tanta dureza?
què Gitano cocodrilo
junto al camino llorára
con alhagos tan fingidos?
Una muger tan heroyca
(de aquesto me maravillo)
corrido aya debilmente

à tan locos precipicios?
mas què me espanto, si todos
vienen de un origen mismo?
Para vèr anticipados
mis agravios, he corrido
tantas postas! para vèr
los ojos de un basilisco,
hermosos, pero tyranos,
que me han muerto los sentidos!

Mudar. Señor, los extremos templa
de tu valor, y al invicto
valor de Castro te acoge;
y pues el lance es preciso,
trata de satisfacerte.

Fern. Ay Mudarra, que he querido
mucho à esta fiera, y no puedo
dexar, dexar de sentirlo!
Venid acà, no pudiera
ser (quien abriera camino
à algun alivio! mas quien
hallò en afrentas alivio?)
no pudiera ser que alguna
criada ::: pero què digo?
para què el pesar rodeo,
si vengo à parar à èl mismo?
Aora me acuerdo, Ordoño,
y Mudarra, que al partirnos
de Toledo (antes me huviera
un Andalùz hypogrifo
hecho pedazos) que vì
aquel maridage rico
del diamante, y la esmeralda;
que Alfonso por excessivo
favor en dote me diò,
y yo en arras (el sentido
cada vez pierdo de nuevo)
di à Estefania (corrido
estoy de verme, y hablar
tan crueles desvarios.)
Al fin, yo le vi en la mano
del Conde Don Vela, indicios
bastantes de que èl me ofende,
que fue siempre mi enemigo,
y que se le diò sin duda
essa esfinge, esse vestigio,
que el honor me despedaza;
que por no aver persuadido
entonces este impossible
al alma, ilusion la hizo.

Ord. Que es esse cobarde, aora
con lo que dices, confirmo,
porque esta calle passea
con un esquadron lucido
de pages, y de lacayos,
y algunas veces mas fino
la desempiedra à carreras.

Mudar. Y aora sobre un morcillo
dando cantonèos passa,
que no sabrà que has venido.

Fern. El perro que me mordiò
pienso, Mudarra, què miro
en el vidrio de mi honor,
que estando en muger, es vidrio.

Mudar. Mi señora. *Fern.* Di, Mudarra,
mi deshonra.

Salen Estefanìa, y Fortuna.

Estef. Esposo mio,
Fernando, pues tan de espacio
en casa, y yo no he sabido
que aveis llegado? mil veces
me dad los brazos.

Fort. No vino *ap.*
menos con Fernan Ruiz,
que mi muerte, pues ha sido
de mis dichas el estorvo:
primero muerto, ò cautivo
quedàra en Andalucía
del Moro. *Estef.* Si el regocijo
oy no me mata, immortal
me prometerè à los siglos:
como venis, dueño amado?

Fern. De Alfonso favorecido,
y del Moro vencedor:
assi de tus desatinos *ap.*
no estuviera, monstruo ingrato,
tantas veces ofendido.

Fort. Dame tu mano, señor,
y seas tan bien venido,
como todos deseamos.

Fern. De ti, Fortuna, confio
qualquier agassajo, y creo
de tu amor, que avrás servido
à Estefanía en mi ausencia,
como quien eres. *Fort.* Estimo
esse credito que tienes
de mi.

Estef. Què floxos, què esquivos
me diò Fernando los brazos!
y què sin gusto, y què tibio,
què despegado, y què seco
à todo me ha respondido!
No sè què trae, que en los ojos
otra novedad he visto,
que me rezelo que buelve,
ò sin gusto, ò divertido.
Como no me preguntais,
Fernando, por vuestro hijo,
despues de ausencia tan larga?
Fern. Que està con salud me han dicho
Ordoño, y Mudarra.
Estef. Cielos,
què despegos, què desvios
son estos? Señor, mi bien,
del cansancio, y del camino
vendreis cansado, venid
à descansar. *Ord.* No ha podido
dissimular la ponzoña
el semblante.
Mudar. No me admiro
que fuera de si le tenga
el agravio que ha debido.
Estef. Què es lo que mirais con tanta
atencion? *Fern.* No se què miro
en aquesta mano menos,
y aora en que es he caido
la sortija del diamante,
y la esmeralda.
Estef. Que quiso
divertirme la desdicha
aora! *Fern.* Avreisla perdido:
no importa, que son sucessos
ordinarios. El delito *ap.*
con esto està confirmado,
y Don Vela convencido
de complice de mi afrenta.
Estef. Si verdad, Fernando, os digo,
el dia de vuestra ausencia,
que fue su aguero, imagino
que se me perdiò en Palacio;
y la vida, ò el juicio,
Fernando, de sentimiento
me espanto no aver perdido.
Fern. Essa fuera, Estefania,
mayor pèrdida; contigo
nada me puede hacer falta,
vive tu, que nada estimo
como tu vida.
Fort. Que ha echado
el maridage, imagino,
menos Rui de Castro: muera
de pesar, pues me ha traido,
bolviendo de la jornada,
tantos pesares consigo.
Estef. Este es Lebrèl.

Sale Lebrèl.

Leb. O qual es
el Toledano villano!
portòse conmigo, como
paysano tan conocido:
otro hombre vengo, por Dios,
que el ojidegallo es lindo,
puede cantar à San Pedro.
Estef. Lebrèl, seas bien venido.
Leb. Dame, señora, a besar
tus chapines de Corinto:
què malos ratos, què tristes,
à suspirazo, y gemido,
por tì nos ha dado Castro!
al fin, à verte venimos
en taraìças por la posta;
diga èl como le he servido,
assi huviera peleado,
que esso lo dà Jesu-Christo
à quien èl quiere no mas:
con todo, a treinta Morillos
pude traer por esclavos
si se vinieran conmigo.
Fern. Lebrèl, haz que no se vayan
las postas, que con essos mismos
cavallos he de bolverme,
porque encontrar determino
à Alfonso primero, que entre
en Toledo, y recibido
de Sancho el Principe sea,
que antes del Alva, imagino
que saldrà à verle cercado
de tanto blason vencido.
Leb. Estas son otras quimeras,
Dios me dè para estos brincos,
paciencia, y traseras nuevas.
Estef. Descansad, dueño querido,
en vuestra casa esta noche

por

por lo menos, que es cariño,
despues de tantos deseos,
à mis finezas debido;
y desta tortola ausente
calentad, esposo mio,
entre arrullos amorosos
el desierto elado nido,
hallareis en èl sin plumas
algun tierno paxarillo
esperando el pico al viento
de las vuestras al abrigo.
Aprended de las finezas
que en las aves aveis visto,
en los brutos admirado,
en los arboles leído.
Si os dà mas gusto la guerra,
tambien es mi lecho frio
campo de batalla, esposo,
donde con mis ansias lidio.

Fern. Es possible que esto puede
ser engaño, ser fingido,
y aquestas lagrimas falsas!
Sì, que un Filosofo dixo,
que era la muger tyrana
dueño de nuestros sentidos,
fiera de muchos dobleces,
y animal de muchos visos.

Leb. Què sensuita! en efecto,
quedamos, ò nos partimos?
ha de aver entre el honor,
y el amor soliloquito?

Fern Partirnos, Lebrèl, es fuerza,
haz luego lo que te he dicho,
que en viendo à Sancho, y à Blanca,
nos verà sobre el Castillo
de San Cerbante, el Tajo.

Leb. Nunca tuve el apellido
de este Santo devocion.

Fer. Què harè yo, que quanto miro,
y quanto escucho me ofende?
tened en este conflicto
lastima de mi honor, Cielos,
y de mi amor.

Estef. Si el partiros
ha de ser fuerza, pesares,
bolved à vuestro exercicio:
ansias, matadme de nuevo:
deseos, miedos, peligros,
desvelos, y soledades,
assestad al pecho mio,
que desde luego se dà
el corazon por rendido.

Fern. Breve serà, Estefanía,
la buelta, que en Dios confio
que estarà en Toledo Alfonso
esta semana, y conmigo
tu esposo; dame los brazos,
pues sabes que esto es preciso:
vamos, Lebrèl. *vase.*

Estef. Muerta quedo.

Fort. Yo de lo que mueres, vivo. *ap.*

Leb. Pues nos vamos sin cenar,
las quatro Temporas sirvo. *vase.*

Estef. Pues se ha puesto el sol que adoro,
à mi ordinario retiro
me voy; entra à desnudarme,
Fortuna.

Fort. Tus passos sigo:
què de milagros, Fortuna,
por el nombre haces conmigo!
amor, la vida te debo;
noche amiga, dulce asylo
de mis dichas, à tus sombras
mis deseos sacrifico,
pues con ellas, mis engaños,
con el lenguage, y vestidos
de Estefanía, han logrado
robos de amor peregrinos.
Perdone de Estefanía
el honor, mas que el Sol limpio,
que como es ciego el amor,
y sin freno el apetito,
todo lo atropellan, todo
lo rinden, que no ay peligro,
ni respeto, que no quede
de un dios tan loco vencido.
Ayudadme como siempre,
tinieblas, al desatino
que empecè, y que no tendrà
fin, aunque tuvo principio.

Vanse, y salen Fernan Ruiz, y Lebrèl.

Fern. No pongas sobre la grama,
Lebrèl, apenas los pies,
y del silencio que ves
de la noche, que una rama,

ni una fuente del jardin,
por el miedo que le deben,
à moverse no se atreven,
imita el recato, al fin,
que es tal la desdicha mia,
que para desengañarme,
de la noche he de ayudarme
mas, que de la luz del dia.

Leb. No me diràs à què fin
las postas hemos dexado,
y sin escala saltado
las paredes del jardin?
y traygo yo prevenida
esta hacheta comenzada,
y en la pretina colgada
esta linterna encendida?
y à ti te dieron broquèl
Ordoño, ò Mudarra, entiendo?

Fern. Del modo que lo iràs viendo
lo has de ir sabiendo, Lebrèl:
essa hacheta encenderàs
en la linterna, en aviendo
muerto un hombre, que pretendo
aqui esperar, y estaràs
advertido, que hasta quando
te llame, no has de salir
desde el liquido zafir
de essa fuente, que argentando
essos laureles està,
cuyo medroso ruido
medio despierto, y dormido
seguro alvergue nos dà,
para nó ser descubiertos,
ni sentidos. *Leb.* Està bien;
pero dexa que me dèn
tan prodigiosos conciertos,
admiraciones, que estoy,
si và à decir la verdad,
de tan rara novedad
aturdido.

Fern. Lebrèl, oy
de tu nombre has de servir,
para restaurar mi honor.

Leb. Restaurar tu honor, señor?
mysterios te llego à oir,
que no los descifraràn
un exercito de espias,
Olofernes, ni Golias.

Fern. Presto, Lebrèl, se veràn
bien claros, y bien patentes;
retirèmonos, que siento
pisar sin plumas el viento
à una muger.

Leb. Mucho sientes.

Fern. Muger es, no me he engañado;
que al postigo passos dà,
la ingrata causa serà
de mi zeloso cuidado,
que viene à manchar mi honor;
mas tomarè en su vil cuello
satisfaccion.

Leb. De un cabello
me esta colgando el temor.

Sale Fortuna con la ropa de Estefanìa.

Fort. Noche, à cuyo noble engaño
mi amor tantas glorias fia,
haz que en el mar buelva el dia,
para mi lisonja, un año.
Apenas à Estefanìa
en la cama recogì,
quando mis ansias vestì
de la ropa que traìa,
como acostumbro; y al Conde,
que avisado tengo yà,
pues todo seguro està,
á esperarle vengo, donde
todas las noches le veo,
y esta ha sido mas felìz,
que sin duda Fernan Ruiz
bolvió à ausentar mi deseo.

Silvan dentro.

Que està yà en la calle el Conde
la seña nuevas me ha dado:
què favorable el cuidado
el amor le corresponde!
abrirle el postigo quiero,
y las entrañas con èl.

Fern. Apercibete, Lebrèl,
que si no me engaño, espero
el vuelo de mi honor yà.

Llega Fortuna al postigo, y saca al Conde por la mano.

Leb. No ay posta, grulla, ni lince,
à quien no pueda dàr quince,
y falta. *Fern.* En el alma està

representando el honor
al agravio la batalla,
que se ha abierto en la muralla
un portillo. *Cond.* Este favor,
ausentandose tu dueño,
debo, hermosa Estefanía,
mas á la fortuna mia,
y quedo en mayor empeño.
Fort. Nunca las obligaciones
en que te pongo, podràs
Conde, pagarme jamàs.
Cond. Siempre en mayores me pones:
dame essos brazos. *Fort.* Aqui
siempre con el alma estàn.
Fern. Los dos los brazos se dàn.
Leb. Es verdad.
Fern. Estoy sin mi,
mas con su sangre han de vèr
sanada la opinion mia.
Cond. Bellissima Estefanía,
no tiene el Cielo poder
para apartarme de ti.
Fern. Si soy Castro, si soy hombre,
què aguardo, escuchando el nombre
de mi enemiga? *Fort.* Ay de mi!
que parece que he sentido
entre estas hojas rumor.
Cond. Antojo serà. *Fern.* Y valor
de un agraviado marido.
Saca Fernan Ruiz la espada, y hace lo mismo el Conde, y pelean, y huye Fortuna.
Leb. La antorcha quiero encender
en la linterna, esperando
à que me llame Fernando *vase.*
Fern. En vano intentas hacer
à mi brazo resistencia,
aunque en ti se entràra Alcides,
y un exercito de Cides
traygas en mi competencia.
Cond. Muerto soy. *Cae.*
Fern. Muere villano,
que esto han merecido zelos
que suben hasta los Cielos.
Cond. De blason tan soberano,
gloriosamente la vida
por tan gran causa perdi.
Fern. Aora, Lebrèl.
Saca luz Lebrèl.
Leb. Aqui
con el antorcha encendida
me tienes. *Fern.* Llega, que quiero
despojar á este tyrano
de una prenda, que su mano,
la diò à rescate mi acero,
que es esta sortija mia,
que mi honor por ella viene,
que à mucho que la mantiene,
en competencia del dia.
Mata essa antorcha, Lebrèl,
aora, y porque no està
bien aqui esse cuerpo, dà
en esse estanque con èl.
Entrase Lebrèl.
Fern. Vamos, zelos, à buscar
al ingrato dueño mio;
mas si de ciegos me guio,
como he de poderla hallar?
Todo aqueste quarto està
en un silencio profundo,
que la noche obliga al mundo:
adonde de mi se avrà
escapado Estefanìa,
que las luces fue matando
por donde passò volando,
huyendo la invasion mia?
Su cama es esta, y parece
que para engañarme trata
fingir que duerme la ingrata,
que me infama, y aborrece.
Correr la cortina quiero,
Corre una cortina, y parece Estefanìa dormida.
lastimado, y ofendido:
ò engaño hermoso dormido!
ò veneno lisongero!
mas à què aguardo? à què espero?
que estoy, estando agraviado,
con luz tan desalumbrado,
y ocioso el desnudo acero.
Estef. Ay de mi! quien es?
Fern. Yo soy.
Estef Esposo del alma mia.
Fern. Desdichada Estefania,
muerte por mi honor te doy.
Estef. Siempre te he guardado fé:

por què tu furor me mata?
Fern. Pues sabes la causa, ingrata,
por què preguntas por què?
Estef. A matarme te quedabas,
Fernando? què mal que has hecho,
pues atraviessas un pecho
adonde por alma estabas!
Fern. Quien suena aqui?
Fortuna detràs de la cama.
Fort. La que fue
deslustre vil de tu fama,
que por sagrado esta cama
de mi error solo lo hallè.
Fortuna soy, y fortuna
siniestra de tu valor,
y de la muger mejor
que ay debaxo de la Luna,
y oy por mi ocasion padece,
que no ay fiera mas ayrada,
que una desleal criada,
si à sus dueños aborrece.
Yo soy la que al Conde di
la sortija que la hurtè,
despues tambien, y sin fé,
con sus vestidos fingi
su persona enamorada
del Conde, hice, señor,
infamando tu valor,
à tu esposa desdichada.
Y soy la que mi delito
castigando, con razon,
por este abierto balcon
al Tajo me precipito. *vase.*
Fern. Ay caso mas desdichado!
ay mas engañados zelos!
à un Angel he muerto, Cielos,
un cielo en sangre he bañado,
dos luceros he eclipsado,
dos soles he obscurecido,
dos Castillas he ofendido,
dos amistades deshecho,
echè dos almas de un pecho,
y dos paxaros de un nido.
Arroja la espada.
Estef. No en vano de tanto aguero,
Fernando, fuy amenazada;
para matarme, la espada
te diò mi padre. *Fern.* Ay luz mia!
que al fin fuiste, Estefanìa,
por hermosa desdichada.
Estef. Dame los brazos, que yà
me desampara la vida,
y por la sangrienta herida
llamando la muerte està.
A Hernando, que gritos dà
desde los pechos del ama,
como que mi muerte aclama,
te encomiendo, que en los dos
dexo el alma: esposo, à Dios,
que la voz de Dios me llama.
Fern. Aguarda, espera, mi bien,
que poco podrè tardar,
que el dolor me ha de matar,
y te seguirè tambien:
los invisibles detèn
passos, que sin mì, y conmigo
con el espiritu sigo;
y si no merezco tanto,
por el mar que harà mi llanto
passarè à verme contigo.
Quedate à Dios, prenda mia,
lisonja del Sol gentil,
rosa en el mejor Abril
del duro arado arrancada,
primavera malograda,
aurora que à nacer vàs,
donde al Sol pisando estàs,
y tienen los cielos dos
contigo: quedate à Dios,
para no verte jamàs,
que la palabra te doy
que ha de ver el mundo en mì
lo que en tu vida perdì,
lo que con tu muerte soy,
aborreciendo desde oy,
no solo la compañia
de los hombres, mas del dia
la luz, el vèr, y el hablar,
que todo me ha de faltar,
faltandome Estefanìa.
Tocan caxas destempladas.
Pero què caxas son estas
destempladas, y clarines,
que del alma en los confines
solicitan las respuestas?
ostentaciones funestas

serán del bien que perdi,
que executa el Sol por mi:
mas como amanece el Sol,
si entre sangriento arrebol
dos soles le anocheciò?
Alfonso, y Sancho serán,
que por Toledo han entrado;
y les avràn avisado
mis escuderos, que dàn
de tan tragico desman
hasta las fieras bramidos,
y las piedras alaridos,
que porque mal tan terrible
mas se sienta, à lo insensible
se han passado mis sentidos.

Tocan, y sale el Almirante, el Condestable, el Rey con baston, y Don Sancho.

Rey. Entrad con Sancho, y conmigo,
porque el mundo mi mal crea,
y de tan gran caso sea
un Exercito testigo:
quando del Moro enemigo
buelvo al Tajo vencedor,
me aguarda trance mayor.

Sanch. Aqui està Fernan Ruiz,
y del sucesso infeliz
le tiene loco el dolor.

Fern. Alfonso Octavo en Castilla,
y en Alemania; y Augusta
diadema Imperial primero,
como à Trajano, y à Numa;
Fernan Ruiz de Castro soy,
que no era novedad mucha,
viendome sin alma aora,
poner en mi nombre duda.
Y pues en el potro estoy
de mis pesares, escucha,
que te quiero confessar
el delito que me acusan.
Para vèr à Estefanìa,
dueño mio, y hija tuya
(que fue de mis pensamientos
primer alma su hermosura)
te pedi, Alfonso, licencia,
bolviendo a Castilla en suma
vencedor de las Esquadras
Africanas, y Andaluzas.
O nunca, pluguiera al Cielo,
yo lo imaginàra! ò nunca
me la dieras, para tantas
borrascas de desventuras!
Pues quando à mi casa llego,
llena el alma de ansias suyas,
y á descansar en sus brazos
tantas ausentes injurias;
dos criados de mi casa,
que sola mi muerte buscan,
que me ofende Estefanìa
me avisan, sin tener culpa
mas que el Sol; y que de noche
entra un hombre por la oculta
puerta del jardin à verse
con ella. Aqui se turban
todos mis cinco sentidos,
si es que en mi han dexado algunas
señales de hombre viviente
tanto veneno, y cicuta.
Solicito vèr al fin
mi agravio en la noche obscura,
madre de tantos engaños,
demàs de lo que èl dibuxa.
Con la ropa al jardin sale
de Estefanìa, Fortuna,
para mi tan mala, como
todo el sucesso la acusa.
Abre el postigo, entra un hombre,
yo le aguardo entre unas murtas,
y laureles, que cypreses
funestos se me figuran.
Apenas le echa los brazos
al cuello, quando con furia
salgo, y cuerpo à cuerpo mato
al Conde Don Vela, cuya
persona aleve fue causa
de tragedia tan injusta.
Un criado que previne,
con una antorcha me alumbra,
y una sortija le quito,
que de la mano perjura
de Fortuna grangeò
para acreditar su industria,
con que su amor fomentaba,
y con que mi honor usurpa.
Huyò Fortuna mi acero,
llego à la cama que ocupa

descuidada Estefanìa,
Penelope sin segunda.
Dormida pienso que en ella
el delito dissimula,
no me consiente el agravio
mas plazes, parte la punta
el nevado hermoso pecho,
que su inocencia descuida.
En este trance escondida
quiere el Cielo que descubra
la fementida agressora,
que confessando su culpa,
desde su balcon se despeña
al Tajo; sentencia justa,
que á una engañosa sirena
le dè el agua sepultura.
Quedè sin vida, y sin alma;
y porque te restituya,
Alfonso, lo que me diste
en dote, como el que enviuda
sin heredero, si bien
tu nieto queda en la cuna,
imitando al paxarillo
huerfano de madre, y plumas:
esta es tu sortija, Alfonso,
que en mi poder asseguras;
y esta es la espada, que en sangre
de una inocente criatura,
para cometa de Alarbes,
quiere el Cielo que se esculpa.
En tu mano, Alfonso invicto,
severamente la empuña,
y el castigo que merezco
en mi cabeza executa.

Alf. Fernan Ruiz de Castro, yo
no soy verdugo, si buscas
la pena que han merecido
tan desalumbradas culpas,
Tribunales en Castilla,
y en Leon tengo, que juzgan
por mì, con quien los vassallos
se castigan, y asseguran.
Ante el los pleytos te pongo,
y mi querella te acusa,
no como Rey, como padre,
desde oy tu descargo ajusta.
Y con esto al funeral
de Estefanìa se acuda,
como à Infanta de Castilla?
y pues los Cielos se enjutan
de sentimiento, los hombres
hacer lo mismo presuman.
Destemplad todas las caxas,
y trompetas, marchen juntas
las vanderas vencedoras
arrastrando, que asi triunfa
un Emperador, y un padre,
que llora tan gran fortuna.

Fern. Pues yo à mi propio me prendo,
y la torre mas obscura
desde aqui elixo por carcel,
entretanto que promulgan
la sentencia de mi muerte,
sin apelacion ninguna,
que morir, à un desdichado
mas es descanso, que injuria.

Sanch. Què lastimosa tragedia!

Condest. Què tragica desventura!

Alm. Què horror! *Alf.* Oy ha de anegarme
de mis lagrimas la lluvia.

Sanch. A esta parte dando fin,
y prometiendo segunda
los Zelos hasta los Cielos,
que los rayos del Sol turban.

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos, en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz.
Año de 1745.